

# EL FARO

### Tarifa de Anuncios

Una plana . . . . . 200 Ptas.  
 Media idem . . . . . 110 "  
 Un cuarto de idem . . . . . 60 "  
 Un octavo de idem . . . . . 35 "  
 Anuncios a precios convencionales

### ADVERTENCIA

De la autenticidad de los trabajos que se publiquen y de los conceptos vertidos en ellos, son responsables sus autores.

Redacción y Administración, Vea-Murguía 12, Bajo.

Periódico decenal, gráfico y literario de actualidad

## Los Glacis y el Castillo de la Cortadura

### Al Sr. Ministro de la Guerra y Presidente.

Es curioso ver cómo el Gobierno accede día tras día a las peticiones que de todas partes recibe.

Hoy es el castillo de Montjuich, una joya arquitectónica que cede al municipio de Barcelona, graciosamente.

Después la maravilla artística y monumental del Alcázar de Sevilla, es cedido al Ayuntamiento de Sevilla.

Más tarde en Bilbao se ceden parte de los edificios del Gobierno Militar para escuelas públicas, que el Ayuntamiento recibe de manos del Gobernador Militar.

El Ayuntamiento de Madrid, recibió el Palacio Real y las Caballerizas, amén de varios cuarteles que dedicó a comedores de parada.

Y por último, Mallorca recibió del Gobierno el famoso e histórico Castillo de Bellver, joya de arte.

Cada municipio ha conseguido con estas aspiraciones satisfechas, sus propios deseos.

Pero ninguno de ellos, que separamos, ostenta títulos de ninguna clase, más que sus deseos.

Cádiz, sin embargo, construyó por su cuenta, a expensa del dinero gaditano los Glacis y del dinero y del esfuerzo o trabajo gratuito y heroico, el famoso castillo de Cortadura.

Cádiz con más derecho que nadie tiene derecho sobre lo que le costó el dinero y que hoy necesita para expandir la ciudad en su noble esfuerzo de

engrandecimiento y con ello dar trabajo a los obreros que no lo tienen.

Cádiz necesita los glacis, para la construcción de fincas urbanas donde poder alojar la población que ya no cabe dentro de aquellos muros estrechos que antes la defendían y hoy la ahogan.

Cádiz necesita el Castillo de la Cortadura, aquél cuya construcción costó la vida de tantos gaditanos nuestros por los buses franceses, para que la carretera pueda mantener su línea recta (evitando esa peligrosa curva que ha costado varias vidas) y dejar la amplitud de la playa de la Victoria, que corta en la mitad de su republicana grandeza.

Desde luego que este Castillo no debe desaparecer así como así. Débase con la misma piedra del Castillo levantar en aquel lugar (dejando la carretera recta desde luego) un monumento, para ejemplo a la posteridad no sólo del valor sino del desinterés que dieron muestra aquellos gaditanos que no miraron más que la Patria.

Y decimos la misma piedra, porque fue la que aquellos nobles gaditanos pusieron para defensa de Cádiz, y en esa misma deben ser grabados los nombres de aquellos mártires de la Patria con letras de oro.

Esto pedimos, desde estas columnas, al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en la seguridad que atenderá nuestra petición.

VIARIOS GADITANOS.

primer golpe, que por su calidad, a más de descorrerme enseguida el velo de la verdad, mostrándome la realidad cruel, me insensibilizó, por inesperado, de tal manera, que llegó un momento en el que dudé si se me había reemplazado el corazón por otro viscera que tan solo cumpliera su cometido en relación con la circulación de la sangre, pero sin influir para nada en mis sentimientos. A partir de esta fecha, ya fué cuando dejamos de vernos. Sus asuntos de usted le llevaron fuera de nuestra capital, en la que quedaba yo moralmente muerto, pero con una piltrafa en el interior de mi pecho, que aún seguía llamando corazón... desde que desperté de mis ensueños.

Y he aquí cuando, querido amigo, comenzó la triste historia que voy a referirle.

Yo, como todos los mortales, supe lo que era amor. Pero esto ocurrió cuando aún desconocía el lado misero de la vida. Y es natural que lo entendiera de la forma como "veía" todo lo que me rodeaba.

Entonces, en la segunda etapa de mi existencia, como yo le denomino, ya insensibilizado por completo, negaba hasta la existencia de los más insignificantes afectos; llegando a hacerme la ilusión de que no existían ninguno... Así no es de extrañar que bajo este estado semiinconsciente, nada ni nadie me interesara. ¿Para qué?

Viendo las cosas de este modo, vivía tan solo por ese afán que desde mi más tierna edad me alentaba, y que no había sufrido "deterioro" alguno, quizá lo único que conservaba ya—o al menos yo así lo creo, en eso que llamamos nuestro "fuero interno"—de mi pasada existencia. Esto es el afán de saber, viendo o entendiendo por lo que me dijeran, de cuanto existió o existirá en este mundo, digno de ser conocido, o sabido.

Había visto ya la maldad y la ruindad de los seres humanos, en sus diferentes aspectos; o bajo sus distintas "capas" de hipocresía y falso materialismo.

Entonces, y como ante la inmensidad del campo que vamos contemplando, cuando viajamos por carretera en automóvil, que al deslizarse veloz, por la asfaltada cinta de esta, creemos en nuestra fantasía que toda la naturaleza ha sido creada sólo para que la contemplásemos así, en vértigo admirativo de tanta grandeza como se nos adentra por los ojos, ensanchando nuestro espíritu, al respirar el aire vivificador de la campiña; admirabame yo al poder contrastar toda la cruda realidad de la vida, pero en sentido inverso. Esto es, ahogándome ante tanta maldad como veía, con inicitado horror por lo que me rodeaba.

La poca esperanza que tuviera de poder recobrar la ilusión que me mantuvo en los primeros años, amenazaba extinguirse revuelta con la nauseabunda visión que me atormentaba cruelmente, sobre lo que había observado en mi marcha por el camino en busca de la perdida belleza de la quimérica fantasía de mis primeros años.

Conoci a una deliciosa mujer. Era joven, muy niña aún. Pero ya había probado las hieles del desengaño de la vida, exactamente de la misma manera como yo lo había hecho.

En poco tiempo. En días tan sólo, consiguió lo que yo tantos años no había logrado. Supo borrar mi mala impresión del presente, añorando conmigo el pasado en toda su intensidad. Me hizo feliz, porque, con su recuerdo, pude atraer nuestro ser un altar para la felicidad que nos creamos, para nosotros solo.

Y nos abstraímos de cuanto nos rodeaba. Construimos en lo más íntimo de mí, unificándonos.

Poco duró mi ventura. El fantasma de la realidad que me perseguía implacable, se interpuso entre nosotros. Ella era buena, muy buena. ¡Consiguí lo que yo solo no pude lograr! Mi bienestar espiritual.

El Destino jugó con nosotros. Nos separó. Era más fuerte que todo.

Al cabo de los días, me enteré de su desgracia. Con toda su espiritualidad, cayó vulgarmente. Y al caer ella, me salpicó a mí su desdicha. Volvió a sepultar, esta vez para siempre, las ilusiones que alentábanme aún.

Y la vi con el fruto de su pecado, entre sus brazos cariñosos, que tan sólo apretaban el hijo de sus entrañas. Lo otro había sido accesorio. Tenía que suceder así.

Desplomadas mis ilusiones todas, no tuve coraje para matarla, porque no tenía yo derecho a privar a un hijo de su madre.

Quizá usted no me entienda. Seguramente pensará que estoy trastornado. No es posible que comprendan la sublimidad como yo la sentía...

Mi pobre amigo se separó de mí, transido de dolor. Yo lo comprendí, aunque él creyera lo contrario. Si es su caso el mismo anverso de mi medalla...

R. y S.

## Edison y Wilber

### La herencia de la inteligencia

El gran inventor Edison había hecho un testamento que alguien esperaba con ansia. Murió el notable sabio hace cerca de un mes y nada se sabe aún del célebre testamento.

Llevaba desde hace tiempo, una gran preocupación consigo el genial inventor, buscando para designarlo, un sucer que continuase su labor maravillosa y gigantesca. Llegó a expresar de un manera original ese afán de inmortalidad que late en el fondo del alma de todos los seres humanos. Edison no se contentaba con que su nombre fuese pronunciado con amor y respeto por las generaciones futuras; no bastaba a satisfacerle que su labor fuese admirada y su trabajo recordado como base y fundamento de muchos otros adelantos que han de hacer a la Humanidad más feliz y más sabia. El glorioso ingeniero quería transmitir su personalidad "mortalis causa" como se transmite un medio por herencia. Quería tener un heredero, no de su capital, sino de su talento y de su fantasía. En rigor, la Naturaleza no deja vacío ningún lugar, y apenas desaparece de la escena del Mundo un hombre genial, le busca sucesor, pero Edison, meses antes de morir, era inmensa su preocupación pensando en su sucesor, que quería fuese nombrado y elegido por él.

Había designado, por fin, al joven Wilber B. Huston, de Port Madison, para continuar sus inventos como pudiera haber nombrado, ante notario, un albacea en una cláusula testamentaria o un heredero en fidel comisio.

¿Es ello candidez ingéñita? ¿Es debilidad cerebral senil? En manera alguna. Es la protesta contra la ley, natural, pero cruelísima, que destruye por el loco placer de crear de nuevo; contra esa fatalidad absurda que, dejando a todo ser vivo disponer de sus bienes materiales, le impide hacer lo de los que son por el verdaderamente adquiridos en fuerza de trabajo asiduo, de constancia y de abnegación. Es bien triste que podamos transmitir a nuestros hijos las casas, los rebañes, los muebles, el numerario, los créditos, y no podamos dejarles la inteligencia, las aptitudes, la experiencia, el saber. Y todavía hay algo más lamentable: si enfermamos, transmitiremos nuestras dolencias; si somos disipados, podremos hacer heredar a nuestros retoños nuestros vicios, pero nunca nuestras virtudes y merecimientos. Todo eso tendrán que ganárselo por sus puños, y no les servirá invocar abuelos, ni estirpes, ni apellidos, ni escudos heráldicos; cada cual es quien es; contra esa ley inflexible es contra la que parece se revelaba el inventor muerto.

Todos hemos pensado alguna vez en la desgracia que es para la Humanidad la desaparición de algunos ejemplares. "¡Qué dolor—hemos exclamado—cuando se murió Edison, el mago inventor del alumbrado por incandescencia, del cinematógrafo y de las máquinas parlantes! Pero nos hemos consolado imaginando que la Historia no se interrumpe y que la Naturaleza, en lo físico como en lo intelectual tiene horror al vacío. Murió Arquimedes y desapareció Pitágoras y la ciencia siguió su desenvolvimiento y hoy, si resucitaran los sabios griegos, se asombrarían de su atraso. Con más motivo que cuando un rey muere, puede gritarse al desaparecer un inventor: "El sabio ha muerto. ¡Viva el sabio!" Apenas cae un luchador, otro viene a ocupar su lugar en las filas. El temor de Edison a que no fuera sustituido es bien candoroso. Será, no ya sustituido, sino superado. Ahora lo que hay derecho a dudar es que lo sea precisamente por el joven designado por él. Los sabios son unos superhombres que tienen el don... de equivocarse en todo lo que atañe a la vida práctica. Sobre todo, suelen tener muy mala mano para sacar crías. Cuando un gran hombre llama a otro en su lecho de muerte "Pelayo", ya se sabe que la restauración de la patria no comenzará en Covadonga.

Ciertamente, la situación del joven Wilber, designado por Edison como su sucesor, no es nada envidiable ni halagüeña. Estudiará, durante cuatro años en el Instituto tecnológico de Massachusetts la automática y las aplicaciones industriales de los conocimientos antes adquiridos. Porque hay que suponer que, para suceder a Edison, no basta contestar a sus adivinanzas imaginativas. Hay que creer que Wilber será un matemático excelente, que rivalizará con Einstein y con Rey Pastor; un físico asombroso; y que para él no tendrá dificultades ni secretos el cálculo integral, la Mecánica racional, la descriptiva y la analítica, la electricidad, la óptica y la acústica. Sin eso, cuatro años son muy pocos para llegar a ser una gran figura científica; por más que en la Historia hay muchos casos de ignorantes que descubren hechos y leyes prodigiosas. A lo mejor, un empírico encuentra lo que en vano buscaron siete generaciones de investigadores; pero no es ello frecuente. Wilber estudiará y acabará por ser un prodigio de ciencia, un piquillo, sino un pío de la Mirandola; no ya un pozo, sino un abismo de sabiduría hermética y sublime.

¿Pero qué responsabilidad la suya! Todo lo que haga parecerá poco a las gentes, a quienes se ha anunciado que será el digno sucesor del mago del siglo, que hace pocos días ha muerto. Aun cuando supere a su antecesor, se dirá que nada vale comparado con su maestro. Es muy agobiadora la pesadumbre de un gran apellido; es terrible la imposición de manos de una gran figura gloriosa. Libre de responsabilidad y de prejuicios, un particular puede alcanzar consideración y renombre antes que el descendiente de un héroe o de un pensador. No apesadumbraba al macedonio Alejandro sino ser hijo de Filipo. "No va dejarme—decía—un palmo de tierra por conquistar." El sucesor oficial de Edison, proclamado y jurado como los infantes antes de ganar ninguna batalla, ha de hallar su camino demasiado abrupto y espinoso. Si el "Marcelo" del poeta latino no se hubiera malogrado en plena juventud, es casi seguro que hubiera desmentido la profecía y el "Tu Marcellus eris".

De todos modos, el glorioso Edison habrá muerto tranquilo; se habrá despedido de la vida confiado en que queda sobre ella su personalidad, transmitida por su voluntad soberana, y que su labor no se acabará nunca. Y cuando otros hombres superen su obra memorable (porque la vida es superación), no podrá saber que llamaron William, Tom, Georges, o Frederick, o Anselmo, o Tiburcio; acaso todo menos Wilber.

Y su testamento misterioso ¿qué encierra? ¿Qué sorpresas nuevas nos deparará? ¿Acaso la confirmación del nombramiento de su sucesor?...

DAVID DIAZ.

### Preguntas de la poca edad.

¿Hará falta ser equilibrista para subir por los andamios del Cine municipal?

¿Estará en peligro quien suba por dichos andamios?

Las autoridades podrían castigar con multas si no se cumpliera lo legislado?

¿Se inspecciona por el señor veterinario los almacenes de comestibles al por menor y sobre todo al por mayor?

¿Sería curioso ver el estado en que se encuentran estos almacenes, si están conforme con las leyes de higiene y el estado de los comestible que se venden?

¿Estaría de más que el señor veterinario fuese acompañado en las visitas a los almacenes al por mayor (por lo menos) de un señor concejal médico, ya que hay varios en el Ayuntamiento?

¿La leche se vende con mucha agua o con ninguna?

¿Por qué no hay repeso?

¿Los carniceros echan más carne que hueso o al revés?

KANT.

### COMENTARIOS

#### El Tesoro Artístico Nacional

De nuevo vuelve a ponerse de actualidad el tema de la conservación de nuestra riqueza artística; no es que algún potentado extranjero haya repetido el lamentabilísimo episodio, tan frecuentemente por desgracia, de llevarse de España alguna excelsa obra de arte o cualquier valiosa pieza arqueológica; tampoco ha sucedido que a pretexto de indispensables reformas urbanas, se derribó un edificio de acusado valor en la historia del arte nacional.

Es otra, por fortuna, la razón que pone de actualidad el tema, y digo "por fortuna" porque precisamente de lo que se trata ahora es de resolver de modo eficaz los problemas relativos a la restauración y conservación de monumentos de arte e historia.

Para ello se celebró en Atenas, sede inmortal del Arte, una conferencia en la que España estuvo idóneamente representada. Nuestra Legación, por su parte, ha remitido al Ministerio de Instrucción Pública un amplio informe acerca de los acuerdos adoptados en dicha Conferencia.

Dato, expresivo de la orientación novísima dada a estas resoluciones nos lo ofrece el acuerdo adoptado respecto a la propiedad privada de las obras de arte, y que tiende a invertir en cada Estado a la autoridad pública del poder suficiente para tomar resolución en los casos de urgencia en pro de la conservación de las obras artísticas de propiedad privada.

Otro acuerdo señala la conveniencia de armonizar las nuevas construcciones con el carácter y la fisonomía propia de cada ciudad, lo que evitaría los absurdos anacronismos y horriblos contrastes que en la mayoría de las ciudades españolas se advierte.

Nada hay que objetar a tales acuerdos; tan sólo ofrece, a mi entender, alguna dificultad, llevar a la práctica las avisadas resoluciones. Estimo que las referidas resoluciones serán letra muerta en tanto que no se incorpore a la llamada "cultura general", una noción firme y profunda del valor estético de esta clase de obras y a la vez del respeto que deben inspirarnos como algo que afecta al prestigio de la Patria.

EULOGIO LÓPEZ-AYDILLO

...Próbad el

ANIS ALVAREZ QUINTERO

Juan Rodríguez

CONSTANTINA

### Mujeres de la vida...

(Historia que parece cuento.)

¡Pobre José Manuel! Era muy joven aún cuando le conocí. Quizá ello fué la causa de su posterior sufrimiento al tropezarse con la vida. Al cabo de los años, ayer me lo encontré de nuevo; y me refirió una triste historia de amor.

Yo creía que tenía derecho a la vida—comenzó diciéndome—. Mi juventud me alentaba para suponerlo así.

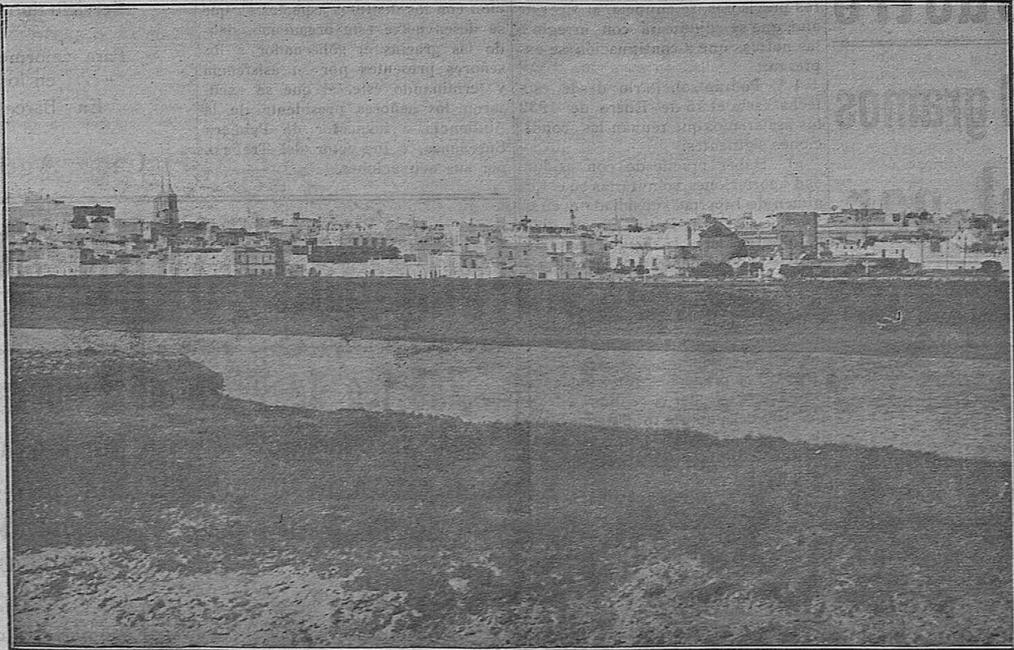
Usted sabe—continuó, haciéndome confidente de sus pesares—que mis primeros años se deslizaron dentro de las mayores y más ventajosas condiciones para que llegara a conformarme en un porvenir, no lejano, preñado de cuanto el hombre menos exigente puede desear.

Así, no es extraño que me ilusionara enseguida con mis primeros triunfos; que aunque pequeños, ya me indicaban un positivo resultado en mayores empresas. Por esto no me preocupé de enmendar la marcha de las cosas, para ver convertidas en realidades mis primeras ilusiones.

Y nada me preocupaba. Todo lo veía por el lado risueño que la vida me mostraba, desde mi primera edad.

Después, ¡ya usted lo sabe! Recibí el

## NUESTROS PUEBLOS DE LA PROVINCIA



San Fernando.--Vista general de la Población

# PEDRO DOMIECO

CASA FUNDADA EN 1730

## VINOS Y COÑACS

### JEREZ DE LA FRONTERA

## Viuda de Luis Salvador.-Grandes Almacenes de Muebles

Casa fundada en 1884

Venta al contado y a plazos

Sacramento 11. Teléfono 2660. CÁDIZ

### La Estatua de la Libertad

Se dice que pronto se formará un Comité para levantar un monumento a la Libertad, cual lo tiene a la entrada del puerto de Nueva York.

La suscripción que iniciará el Comité, ha de hacerla extensiva a la provincia, y puede que obtenga por hacerla nacional.

De desear es que se forme el citado Comité, y que la suscripción tenga el éxito que la magna idea requiere.

Nosotros aplaudimos cuanto en este sentido se haga, y ofrecemos nuestro modesto concurso.

### ¿Se fundará en Cádiz la Cámara de Inquilinos?

En "El Noticiero Gaditano" del día 6 del actual, se publica la noticia del hundimiento de una viga en la casa número 17 de la calle de San Isidro, ocasionándole a la vecina Francisca Pino Rodríguez, de 37 años, erosiones, contusión herida de poca importancia.

Este es un hecho que ha de ser muy tenido en cuenta por las autoridades pues demuestra a las claras que la mayoría de las casas de Cádiz se encuentran en un lamentable estado, como la casa que se menciona, y que ello es, sin duda, debido a que por quien está obligado a ello no se inspeccionan, para ver el estado en que se encuentra.

Por consiguiente, estimamos perjudicada a la vecina de la casa número 17 de la calle San Isidro, Francisca Pino Rodríguez, pues si bien las heridas fueron sin importancia, no sabemos si el susto que se llevó le puede haber producido alguna enfermedad, tales como la diabetes, ácido úrico o del corazón, por lo que consideramos su derecho a una indemnización, no menor a 10.000 pesetas o cesión a su favor de la casa que habita, para reparar algo las desgracias y perjuicios que haya podido causarle la repetida caída.

Desde luego que todo estaría a cargo del propietario de la finca, por tenerla en el estado de abandono que se supone estaría.

Y para que los inquilinos de esta y todas las casas de Cádiz tengan su defensa justa, creemos que debe formarse la Cámara de Inquilinos (como existe la Cámara de la Propiedad, para defensa de los intereses de los propietarios). Esta Cámara de Inquilinos tendría su abogado y procurador, para en todo momento estar en oportunidad de defender a cualquier inquilino atropellado. Tendría su biblioteca de consulta, y por medio de esta Entidad podría llevarse

a cabo la rebaja de los alquileres de las viviendas y la construcción de casas necesarias para la higiene.

Gaditanos: No debéis dejar pasar un momento sin que os alistéis en esa Entidad que habréis de formar para la defensa de uno de los más sagrados intereses vuestros, cual es el de la vivienda.

¡Viva la Cámara de Inquilinos!!

UN GADITANO.

### El idioma en el Cinematógrafo

En la sesión cuarta del últimamente celebrado Congreso Hispano-Americano de Cinematografía, el tema a tratar era el mismo con que se encabezan estas líneas.

Las interesantes ponencias que se presentaron, han dado lugar a unas conclusiones que fuerzan el siguiente resultado:

«Dejar a libre juicio de los productores de películas sonoras la adopción de la pronunciación que han de exigir a sus artistas.»

Ante esta solución nos quedan dos caminos: uno el pensar que se ha bastardeado el «fin básico del Congreso» con unas miras interesadas; el otro, que a trueque de desviarse de lo que era el fin mencionado, pero adoptando una política de mayor comprensión distada por nuestros afectos para las naciones de habla española, que permita una aproximación real, independiente de los vicios, giros o modismos que en cada país imperen.

Nos inclinamos por este segundo camino, el más racional y el más seguro dada la integridad moral de los que componen el Congreso.

En todos los países de habla española la pureza del castellano está muy limitada, y volviendo la cara a nosotros mismos en los distintos rincones españoles se habla con acento diferente; ya que por beligerancia de momento no queremos recordar más que el acento.

El antes mencionado «fin básico» es según las conclusiones del II Congreso Nacional del Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar el «que los perfeccionamientos del cine parlante y sonoro abren amplios horizontes a las actividades de la raza española, la que tendrá que defender algo tan substancial y vital como el idioma español».

De este Congreso se llega al de Cinematografía en el cual el fin es, si mal no recuerdo, el aunar en un mismo ideal las producciones cinematográficas sonoras de los países tanto americanos como orientales que tienen por idioma oficial, o cuando menos por razones de simpatías o de raza es aceptado. Como consecuencia se llegaría a una mayor divulgación del español, y de común acuerdo se tendería siempre el llevar a cabo los films con la mayor pureza, no solo en la dicción sino en la propiedad.

Esto es lo que a nuestro entender se ha cambiado, puesto que en la primera idea este tema había de ser el más importante, el primordial en las reuniones y en la realidad se ha quedado para una «Sección Cuarta», teniendo ante él otras como la referente al aspecto comercial.

Este es el error del Congreso. Esto que ha sido el punto de apoyo que ha servido para empezar a mover el mundo cinematográfico Hispano-Americano, se ha olvidado, o lo que es peor, se le deja sin la importancia que merece.

Reconozcamos, sin mengua de su defensa, el que era pueril intentar implantar en naciones de una mayoría de edad absoluta, la pureza de nuestro idioma. ¿Por qué? Si hoy día cada una de ellas se diferencia netamente de las otras por su acento y por sus voces peculiares, que hasta son carta de naturaleza clásica en ellas.

Su «folklore» será o no derivación del nuestro, pero en caso afirmativo está tan distante, que independientemente de su origen ya no tienen nada común. Y no abundemos en el tema que es de suyo largo.

En el fondo de nuestro corazón sentimos que las exigencias materiales hayan forzado a no intentar el que ciento veinte millones de seres se entiendan en una misma lengua que tuviera por maestros a nuestros graves y serenos castellanos.

MIGUEL A. CASTEJÓE.

### Instituto Nacional de Previsión

### Premio Maluquer para obreros previsores

Instaurado hace dos años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el «Premio Maluquer» para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1.º Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de Enero de 1932 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización.

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.º Los premios serán cincuenta, y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.º No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron el año anterior.

4.º Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de Enero de 1932, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de Febrero de 1932, XXIV aniversario de la Ley

fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

Madrid, 3 de Noviembre 1931.

### Junta de Protección a la Infancia

Presidiendo el gobernador civil, se reunió la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión a la Mendicidad, concurriendo los señores don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial de Sanidad; don José Morales, por la Junta provincial de Beneficencia; don Joaquín Gámez, en representación del señor Alcalde; don Andrés López Gálvez, por la Escuela Normal de Maestros; don Agustín de Lahuerta, por el Instituto de Segunda Enseñanza; don Mauricio Merino Ruiz-Wamba, don Manuel Campos Milán, don Antonio Suffo Ramos y don Rafael de Vera y Monge, vocales electivos designados por el ministerio de la Gobernación.

Se aprobó el acto de la anterior, de constitución de la Junta, celebrada el próximo pasado agosto, siendo aprobada; dándose lectura a la disposición nombrando a los expresados vocales electivos, a los que el señor gobernador dió posesión.

Por aclamación fueron designados vicepresidente el señor Alcalde de esa capital; tesorero, don Mauricio Merino, y secretario, don Andrés López Gálvez, poseionando estos dos últimos seguidamente.

Se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos, con un saldo de 9.050 pesetas en el Banco con destino al Tribunal Tutelar de menores, y 5.000 pesetas en poder de Tesorería.

En líneas generales se trató de la necesidad de la creación del Tribunal Tutelar de Menores, hermosa institución que existe en otras capitales y para las que se requiere el auxilio de filántropos.

Se acordó también dirigir circulares a los señores Alcaldes de la provincia, para el cumplimiento de las obligaciones que la legislación les impone a las Juntas locales, dando cuenta de los ingresos y gastos habidos.

En próxima reunión serán designadas las distintas ponencias que han de intervenir en cuanto tiene relación con los distintos aspectos en que se desenvuelve este organismo, dando las gracias el gobernador a los señores presentes por su asistencia y terminando éste, al que se excusaron los señores presidente de la Audiencia e inspector de Primera Enseñanza, e inspector del Trabajo, por sus ocupaciones.

### María Fernanda Ladrón de Guevara en el film español titulado «Niebla»

Acabo de llegar a los Estudios de Billancourt, siguiendo, desde la Avenue des Champs Elysees, la línea del Sena. Hace frío. La noche está envuelta en una niebla espesísima, y en esta pequeña Babel, las personas van y vienen frotándose las manos, golpeando el suelo con los pies y haciendo gestos extraños...

La puerta del «plateau» «B» está cerrada. Sobre ella una gran luz roja prohíbe terminantemente el acceso a dicho estudio, donde ruedan la película de Perojo, titulada «Niebla». Espero...

Cerca de mí pasan de vez en cuando artistas maquillados que se pierden pasillo adelante, en otra Dirección. Deben ser franceses—pienso.

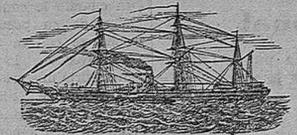
La luz roja se apaga y un hombre corpulento abre de par en par las puertas... Adelante—me digo. Pero a los minutos me veo entre una humareda insostenible, con olor a incienso, que me hace toser terriblemente. ¿Hay fuego?—pregunto al primero que se acerca. «No lo crea usted»—me dice lanzando una carcaja.

«Es la niebla...» ¿La niebla con este olor? repito. «Sí, señor. Una niebla artificial que hacemos con cartuchos de humo... porque... nos hallamos en alta mar». Y al decir esto, señala con la mano el fondo del «plateau», donde hay un enorme barco de carga. ¿Esto qué es?—vuelvo a preguntar. «Ah—me dice—se trata del Phocéen, escenario principal del film.» ¿Y, aquella señorita rubia, tan bella que está en el puente?—continúo. «No la conoce? Venga usted que voy a presentársela. Es María Fernanda Ladrón de Guevara, la «estrella» de cine más interesante que tiene España. Acaba de llegar de Hollywood, donde rodó infinidad de películas y Benito Perojo la contrató para hacer de «vedette» en ésta que sin duda alguna es la mejor de cuantas ha interpretado... Pero, apenas tengo la suerte de estrechar su mano, un grito nos separó. Es el director que dice:—

«Todo el mundo a su puesto. Luz. Cierren las puertas... ¡Silencio!»

Comienzan a quemar los cartuchos de humo, y como vuelvo a toser exageradamente, con muy buenas palabras, me echan del «plateau».

Pedid en todos los Establecimientos las Galletas «Victoria» GRAN MARIA.



## COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
SERVICIOS REGULARES

- Línea España New-York-Cuba 12 expediciones al año
- Línea Norte de España a Cuba y México 12 expediciones al año
- Línea Mediterráneo a la Argentina 12 expediciones al año
- Línea Mediterráneo, Cuba y New-York 6 expediciones al año
- Línea Mediterráneo, a Puerto Rico, Venezuela y Colombia 12 expediciones al año
- Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía. Orquesta—Capilla, etc.
- Para informes: a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.
- En Barcelona: Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8

En Cádiz: Agencia de la Compañía Trasatlántica

## Panificadora Castro

Vende chuscos de 500 gramos

a 0'55 el par.

Enrique Marlasca Pérez

TRANSPORTES

Tasa de talones, reclamaciones y demás

asuntos relacionados con Ferrocarriles

CÁDIZ

Teléfono, 1870

## Lámparas OSRAM ¿Dónde? En CASA OLIVEROS

José del Toro, 8 Teléfono, núm. 1708

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450  
Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna

Duración, calidad, facilidades y economía

# INFORMACION TELEFONICA

**EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA. - TRANQUILIDAD COMPLETA EN TODA ESPAÑA.**

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del Ministerio, dedicándose desde primera hora de la mañana, al despacho con el subsecretario de asuntos pendientes de su departamento.

Terminado el despacho oficial, el señor Casares Quiroga recibió las visitas de varias personas y entre ellas la del gobernador civil de Sevilla, señor Sol.

El ministro recibió también las visitas de otras personas que fueron al Ministerio para cumplimentarle.

Cerca de las dos de la tarde el señor Casares Quiroga recibía a los periodistas, manifestando a éstos que había recibido la visita del gobernador de Sevilla, con el que conferenció extensamente.

Agregó que también había recibido al Presidente de la Diputación de Madrid, así como al general de la Primera División, señor Villegas, y a otras personas, entre ellas a varios diputados a Cortes.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga que, según las noticias recibidas en el Ministerio de las distintas provincias, la tranquilidad era completa en todas partes.

**EL MINISTRO DE MARINA RECIBE LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. OTRAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR GIRALT.**

El ministro de Marina, señor Giralt, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, manifestó que había recibido la visita del Presidente de la Compañía Transatlántica, señor Conde de Güell, con el que conferenció durante un buen rato.

Agregó que también había estado a visitarle el gobernador civil de Zaragoza, que se encuentra en Madrid, así como varios jefes y oficiales de la Armada.

**EL SEÑOR AZANA RECIBE A LOS INFORMADORES. LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO. - EL CORONEL CAPAZ CUMPLIMENTA AL MINISTRO.**

El ministro de la Guerra, señor Azaña, llegó a la hora de costumbre a su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, dedicándose desde primera hora de la mañana a recibir a las personas que habían llegado al Ministerio con intención de ser recibidas por el ministro.

Terminadas las visitas, el señor Azaña recibió a los periodistas a los que manifestó que aun siendo temprano se retiraba del Ministerio por tener que ir a la Legación de Colombia y después a la Presidencia, donde tenía que recibir a algunas personas que habían solicitado audiencia.

Agregó que entre las personas que había recibido esta mañana se encontraba al comandante general de Las Palmas, coronel Capaz, que había venido al Ministerio para despedirse.

Agregó que también había recibido a varias comisiones de provincias que en la actualidad se encontraban en Madrid y las que fueron para solicitar asuntos relacionados con sus respectivas provincias.

Terminó diciendo el señor Azaña que también había estado en el Ministerio el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala.

**EL SEÑOR LARGO CABALLERO HABLA CON LOS PERIODISTAS. SE HA VUELTO A DECLARAR LAS HUELGAS EN LOS ALTOS HORNOS DE BILBAO.**

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, llegó a la diez de la mañana a su despacho oficial del Ministerio, dedicándose durante toda la mañana al despacho de asuntos pendientes con el Director de Trabajo y el alto personal del Ministerio.

Terminado el despacho oficial, el señor Largo Caballero recibió a los informadores a los que manifestó que la huelga declarada en los Altos Hornos de Bilbao, que ayer había quedado solucionada, había vuelto a reproducirse.

Agregó, referente a este particular, que la causa de la reproducción de la huelga había sido el no aceptar los obreros las bases acordadas.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero, que el delegado del Ministerio estaba realizando gestiones encaminadas a la solución del conflicto.

**EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LAS SOLICITUDES PARA LA CREACION DE INSTITUTOS LOCALES.**

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, recibió en la mañana de hoy a los informadores, manifestándoles que se estaban recibiendo en el Ministerio gran número de solicitudes de distintos pueblos de España, en las que se pedían la creación de Institutos de segunda enseñanza.

El señor Domingo dijo, refiriéndose a este particular, que le interesaba hacer constar que estos institutos no se podían conceder de cualquier manera ni en cualquier sitio de forma que no respondan al plan pedagógico que debe seguirse en esta materia.

Agregó que estos Centros no deben en manera alguna concederse mirando sólo los intereses locales, sino el número y núcleo de población que los mismos requieren, no pudiéndose por tanto atender a las demandas que no sean justificadas.

Dijo también el señor Domingo, que el Consejo de Instrucción Pública era el encargado de informar las solicitudes que se reciben, siendo por tanto enviadas a dichos Consejo las que estaban en poder del Ministerio.

Terminó diciendo que podían tener la seguridad todos los pueblos que tienen solicitada la creación de estos Centros, que si la petición era justa y estaban

dentro de los planes de enseñanza éstos serían concedidos.

Antes de despedirse el señor Domingo de los periodistas, dijo a éstos que seguramente en uno de los próximos Consejos llevará algunos asuntos de su departamento.

**EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS RECIBE A LOS PERIODISTAS. - MARCHA DEL MINISTRO A CASTELLON. - EL PROYECTO DE BASE SOBRE EL CUERPO DE TELEGRAFOS. - LOS PRESUPUESTOS DEL MINISTERIO. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS. - LOS DEBATES PARLAMENTARIOS.**

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en su departamento, dijo que estaba muy satisfecho del acto realizado ayer en su honor por la minoría radical de la Cámara.

Agregó que tenía el propósito de salir el sábado con dirección a Castellón, con objeto de asistir a un mitin que se celebraría en aquella capital el domingo.

Uno de los periodistas preguntó al señor Martínez Barrios sobre la ley de base de Comunicaciones y el presupuesto de su departamento, contestando el ministro que tenía el propósito de llevar la ley de base de Comunicaciones al próximo Consejo, pero que tenía la seguridad de que no recaería acuerdo definitivo sobre el particular, pues ignoraba si habría tiempo para examinarla y aprobarla.

Refiriéndose a los presupuestos, dijo que éstos no podrían ser entregados al ministro de Hacienda hasta que se celebre el Consejo de ministros del martes de la semana próxima, por haberle comunicado la Secretaría general del Ministerio que éstos no estarán terminados hasta mañana por la noche.

Hablando el señor Martínez Barrios de los debates parlamentarios de la última madrugada, dijo que éstos se habían llevado con la mayor serenidad y gran altura de miras.

El discurso de Romanones—dijo—fue adecuado a su misión, tanto como a la situación política del viejo político español.

Se refirió luego a la intervención del señor Alcalá Zamora y dijo que ésta había sido admirable por la precisión en el concepto y la elegancia en la expresión, agregando que también había sido muy bueno el discurso del jefe del Gobierno, recibiendo uno y otro el justo homenaje por parte de la Cámara.

**FALLECIMIENTO DE UN ARISTOCRATA EN MADRID**

A última hora de la tarde, ha fallecido en esta capital, donde residía, el aristócrata Conde Artaza, mayordomo que fue de don Alfonso de Borbón.

**LINARES RIVAS ANTE LA DECISION DE BENAVENTE**

El insigne dramaturgo don Manuel Linares Rivas, ante la decisión de no volver a escribir para el teatro, expuesta en una carta que publica "A B C", ha publicado en la prensa otra carta diciendo que Benavente se debe al público, que no debe en manera alguna sufrir las consecuencias de su resolución.

Para hacerle desistir de sus propósitos, invoca su vieja amistad con el insigne comediógrafo.

Se ha iniciado la idea de recoger plegos de firmas suplicando a Benavente que vuelva de su acuerdo.

**EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS**

En la Academia de Ciencias y bajo la presidencia del ilustre inventor señor Torres Quevedo, ha pronunciado su discurso de ingreso el nuevo académico don Agustín Marín.

Contestó al recipiendario don Pedro Novo.

**LOS CHOFERES CONTRA LOS PROPIETARIOS DE TAXIS.**

Parece ser que los obreros del ramo de transportes, y entre éstos, muy especialmente los choferes, acordaron oponerse al lockout anunciado por los propietarios de taxis. Con objeto de hacer fracasar éste se han ofrecido a las autoridades.

**REGULARIZACION EN LA CAMARA. - VARIAS INTERVENCIONES. - SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS DE CREDITO.**

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde de ayer empezó la sesión en la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul encontrábase únicamente el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto.

En los escaños regular número de diputados. También se regular la concurrencia en las tribunas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El diputado señor Santaló afirma que no es cierto lo que se ha dicho que todos los catanes acogieron con aplausos el golpe de Estado perpetrado por el general Primo de Rivera en 13 de Septiembre de 1923, ni que después dieran aliento a la Dictadura, pues muy por el contrario protestaron enérgica y constantemente contra ella.

El representante de la Comisión re-

## Policlínico de Medicina Interna Niños, Piel y Venéreo -- Sífilis

Rayos X, Diatermia, Electroterapia, Luz Ultravioleta, Crioterapia y Laboratorio de Análisis Clínicos

**D. Fernando Quiñones.** Dirección Clínica, Medicina Interna y Niños.  
**D. Evaristo Puerta.** Piel y Venéreo-Sífilis, Laboratorio.  
**D. José Gil.** Corazón y Pulmón, Radiología.  
**D. Manuel Quiñones.** Sangre y Endocrinas, Electrología.

Horas de Consultas de XI a XIX, previa petición de hora

San Miguel, núm. 8 CADIZ Teléfono, núm. 19-53

## Lotería Nacional

(POR TELEFONO)  
PREMIO MAYOR

¡¡Oiga... Los mejores chocolates RODRIGUEZ SERRANO

39.075: León

SEGUNDO

31.457: Vitoria-Barcelona

TERCERO

556: Huelva-Melilla

CUARTO

7.502: Madrid

CARMEN, exquisito chocolate con leche RODRIGUEZ SERRANO

18.018 CADIZ y Sevilla.

35.084 Barcelona.

28.747 Zaragoza y Madrid.

27.689 Madrid y Valencia.

37.240 S. Feliú Llobregat.

32.541 Huelva.

02.978 Sanlúcar la Mayor

29.249 Belmes y Madrid.

19.197 San Sebastián.

04.047 Valladolid.

08.836 Madrid y Granada.

05.428 Santander y Oviedo

33.659 Fuengirola.

30.606 Barcelona y Gerona

Pida en todas partes chocolates RODRIGUEZ SERRANO

Dice en último término el señor Santaló que desde aquel momento el pueblo catalán trabajó con ahínco y con sincero entusiasmo por el advenimiento de la República como ha quedado bien probado.

A continuación Hilario Ayuso protesta enérgicamente contra el proyecto mediante el cual se conceden créditos para los delegados del Ministerio del Trabajo.

(El señor Ayuso habla pero los diputados apenas ponen cuidado en sus palabras).

El Presidente de la Cámara da explicaciones amplias y concretas sobre lo ocurrido.

El señor Guerra del Río por la Comisión dice que, suprimió del proyecto a que se refiere el señor Ayuso, el artículo referente a los delegados del Trabajo, dejando solamente el crédito necesario para las obligaciones contraídas con carácter eventual.

Seguidamente se aprueban sin discusión varios proyectos de crédito.

**SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL. -- DEBATESE LA TOTALIDAD DEL CAPITULO NOVENO.**

Entrase en la discusión del proyecto de Constitución, empezando por la totalidad de capítulo noveno.

El señor Marraco sostiene un turno en contra.

El señor Altabas sostiene también otro turno en contra.

El Presidente declara que habiendo terminado la discusión de la totalidad del mencionado título noveno empezábase con la discusión del articulado del mismo, empezando por el artículo 104, que trata de la formación de los presupuestos generales del Estado.

El señor Castrillo retira un voto particular que tenía presentado.

El señor Marraco retira una enmienda.

A continuación el diputado señor Cornide, presenta y apoya una enmienda en la que pide la posibilidad de una prórroga de los presupuestos.

El representante de la Comisión re-

Rectifican los señores Alba y Cornide. El señor Vergara recuerda los contratiempos sufridos en tiempo de la Monarquía por la vigencia de los presupuestos que obligó al propio señor Alba, siendo ministro de Hacienda, a disponer que el año económico empezara del primero de abril al 31 de mayo.

Después de esto, añade, se fué a la vigencia de los presupuestos por dozavas partes, en tiempo del señor Cierva.

Cree el orador que aun sin votarse los presupuestos, la Cámara podría arbitrar pagos para las atenciones más urgentes hasta que llegase la aprobación definitiva de los presupuestos.

El señor Rodríguez Pérez, por la Comisión, mantiene el texto reformado del dictamen.

Los señores Alba y Corominas hacen nuevas observaciones.

El señor Cornide retira una enmienda.

**COMO QUEDA REDACTADO EL ARTICULO 104.**

El artículo 104 queda redactado en la siguiente forma:

La formación del proyecto de presupuestos corresponde al Gobierno, y su aprobación al Parlamento.

El Gobierno presentará en la primera decena de cada año los presupuestos generales del Estado para el año siguiente.

La vigencia de los presupuestos durará un año, pero si esto no pudieran votarse antes del primer día de cada año económico siguiente, continuará rigiendo el del anterior siempre que fuese discutido y aprobado por las Cortes.

Se pasa a votación ordinaria este artículo así redactado, dando el resultado de 67 por 70. Como el resultado fuese dudado se pasa a efectua votación nominal desechándose el artículo por 104 contra 84.

**A PROPOSTA DEL SR. PRIETO SE PRORROGA LA SESION DOS HORAS. -- PONESE A DISCUSION EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA.**

El ministro de Hacienda, señor Prieto, propone a la Cámara que se prorrogue la sesión por dos horas para discutir el proyecto de ordenación bancaria por entender que ello es urgente. Así se acuerda, suspendiéndose por consiguiente la discusión del proyecto constitucional.

Reanúdase la discusión del proyecto mencionado de ordenación bancaria.

Léese una enmienda que el señor Royo Villanova presenta al artículo cuarto. Por la comisión el señor Vergara dice que ésta no encuentra viable la enmienda del señor Royo Villanova, enmienda que es retirada.

Queda aprobado el artículo cuarto.

El señor Royo Villanova defiende otra enmienda que presenta al artículo quinto, enmienda que es desechada.

Se aprueba el artículo quinto.

El señor Cornide defiende una enmienda al artículo sexto.

Habla después el ministro de Hacienda mostrándose partidario de la estabilización y dirigiéndose al diputado señor Cornide le dice que esto es de su completa responsabilidad.

Rectifica el señor Cornide.

El señor Alba interviene por pedir al Presidente de la Cámara que se le reserve la palabra para antes de que se apruebe el articulado, pues quiere intervenir extensamente.

Después el señor Arroyo defiende una enmienda que es bastante extensa.

El ministro de Hacienda ruega que se aplaque la discusión de este proyecto hasta la sesión del martes de la semana próxima.

El señor Besteiro levanta la sesión a las nueve y veiste de la noche para continuarla el martes próximo.

**LOS GENERALES QUE SE ENCUENTRAN EN PRISIONES, PASARAN A SUS CASAS EN CALIDAD DE DETENIDOS. -- ACUERDO DE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES.**

El diputado radical socialista y miembro de la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923, don Eduardo Ortega Gasset, manifestó esta tarde en los pasillos de la Cámara que la citada subcomisión había acordado conceder la prisión atenuada a algunos de los generales que se encuentran en Prisiones militares, los que en adelante quedarán únicamente en calidad de detenidos en sus domicilios.

Después hablaron los periodistas con el diputado señor Cordero, miembro de la misma comisión, el que manifestó que como resultado de la visita girada por un médico a Prisiones militares, para que emitiese informe sobre las condiciones en que se encuentran los detenidos se había acordado que algunos de los generales pasasen a sus domicilios.

Más tarde el oficial Parduna dijo que el acuerdo de la Comisión para que algunos generales pasasen a su domicilio, se refiere a los generales: Magaz, Calvo-Castillo, Gómez Jordana, Ruiz del Portal, Muslera y García de los Reyes.

No obstante las anteriores noticias, se sabe que a las seis y media de la tarde no se había recibido en Prisiones militares la orden de libertad de los mencionados generales ni se sabía nada de este asunto.

**MAURA HABLA DEL DEBATE DE ANOCHE.**

Esta tarde en el Congreso, los periodistas se entrevistaron con el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, diciéndoles que en el debate de la Cámara de la noche de ayer habían fatado las siguientes consideraciones:

Que el día 15 de Diciembre del año último, el Comité Revolucionario formaron el propósito de respetar a todas las personas reales y que se votó en las elecciones por la República a sabiendas de este acuerdo y conforme con él.

Dice el señor Maura que cuando anoche desmintió el señor Gil Robles lo hizo porque era evidente que el Gobierno provisional de la República no conocía la marcha de Don Alfonso. Eso lo sabe todo el mundo.

El Gobierno provisional—añade—entró en el Ministerio de la Gobernación a las ocho de la noche y hasta las seis de la mañana del día siguiente no pudo en manera alguna saber que Don Alfonso de Borbón había salido de Madrid.

Añade el ex ministro de la Gobernación que de todo eso se enteró al día siguiente cuando hablando con Cartagenas a las seis de la mañana se le dijo que había llegado a aquel puerto el ex monarca, quien había salido de Madrid a las nueve de la noche del día anterior.

Sobre el porqué nosotros votamos la sentencia de Don Alfonso—continúa diciendo a los informadores—a pesar de lo que dijo el señor Alcalá Zamora que estaba sancionada por el pueblo, evidente que Don Alfonso se encuentra fuera de la ley porque no ha renunciado al trono y por consiguiente rebelde a reconocer la Soberanía Nacional, y era preciso combatir ese hecho.

**EL JEFE DEL GOBIERNO CREE QUE ESTA NOCHE NO HABRA SESION EN LAS CORTES.**

El jefe del Gobierno manifestó esta tarde en los pasillos de la Cámara, ante un grupo de periodistas que ignoraba si por la noche se celebraría sesión de Cortes.

El señor Azaña agregó:—Supongo que no habrá sesión por que muchos diputados para aprovechar la semana parlamentaria suelen salir de Madrid en la noche del viernes.

**EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY**

Anunció el jefe del Gobierno, que el Consejo de Ministros anunciado y que fué suspendido por lo tarde que terminó la sesión del jueves por la noche, se celebraría el sábado por la mañana en la Presidencia.

Los periodistas intentaron que el señor Azaña les anticipara alguna referencia de la reunión ministerial, pero el Presidente del Gobierno se negó a anticipar nada, prestando que desconfía los asuntos que los ministros llevarían.

**REUNIONES DE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA**

El próximo martes se reunirá la Comisión Parlamentaria de la Reforma Agraria y al siguiente día, miércoles, se reunirá el pleno de la misma para dar los últimos toques al dictamen.

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - HABLALES DEL PLAN PARLAMENTARIO PROXIMO.**

Terminada la sesión única del día, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, se dirigió a su despacho de la Presidencia, donde como hace diariamente recibió a los periodistas, diciéndoles que estaba pensando que al acercarse el término de la discusión del proyecto constitucional estarían libres y se aburrirían un poco, pero que flotaban en el ambiente las fantasmas de las sesiones nocturnas porque los presupuestos generales para el año próximo habían de ser aprobados forzosamente antes del día primero de año y por consiguiente había que trabajar, con lo que se conseguiría que el temido aburrimiento no llegase.

Por lo demás—agregó el señor Besteiro—todo se va desenvolviendo de manera perfectamente normal.

Hoy, como ustedes habrán visto, ha habido una interrupción.

El martes avanzaremos rápidamente.

En cuanto a la discusión de la Constitución haré todo lo posible, aunque no se si lo lograré, para que en la semana próxima termine definitivamente la discusión del articulado.

Los periodistas preguntaron al Presidente de la Cámara por los nombres de los diputados que han de constituir las Comisiones que han de dictaminar sobre los estatutos regionales.

Contestó el señor Besteiro que tenía ya algunos de esos nombres, pero que esperaba tenerlos todos para poder darlos a conocer a la Cámara.

**UNA CONFERENCIA DEL DIPUTADO SEÑOR LAMANIE DE CLAIRAC. - MUCHO PUBLICO Y MAS ENTUSIASMO.**

Según se había anunciado, en la tarde de hoy y en el salón de actos de la sociedad de esta capital "La Unica", dió su proyectada conferencia el diputado por Salamanca señor Lamanie de Clairac.

El señor Lamanie disertó sobre las llamadas extremas derechas y el momento actual.

Preside el acto el conde de Rodemo. Comienza el conferenciante su disertación recordando la alianza, no la unión, entre los elementos afines.

El orador dice que él tiene por extre-

## Tejidos y Novedades

Los más baratos solamente en los Almacenes La Innovación

CADIZ

## Restaurant VICTOR

LO MAS TIPICO DE CADIZ  
Salón, Terraza, Jardín. Elegantes Serenitas. Vinos y Licores de todas las marcas. Precios económicos.  
TELEFONO, 2936

Probado el  
ANIS ALVAREZ QUINTERO  
Juan Rodríguez  
CONSTANTINA



# LUBRIFICANTES "ATLANTIC"



## ACEITES Y GRASAS DE ALTA CALIDAD

Especialidades. } "Atlantic Motor Oil" - (Aceite para Autos).  
"Atlantic Marine Oil" - (Tipo especial para máquinas de buques pesqueros).

# "ATLANTIC" S. A. E.

Conde Xiquena, 6 - MADRID

Sucursal en Cádiz, Vea-Murguía 12.

Depósito, Conde O'Reilly, 3.

Existencia en Depósito de Comercio, importada directamente de sus refineries de Philadelphia, para entregas a buques de pesca.

### Noticias radiofónicas

#### DESCUBRIMIENTO DE ESTATUAS POR MEDIO DE SEÑALES RADIO-ELECTRICAS

Siempre tiene algo de misterioso el que una persona invisible que se halla a millares de kilómetros dirija una solemnidad a la que asistimos. Es lo que ocurrió hace dos años cuando Marconi desde su yacht "Electra" encendió las lámparas eléctricas de la Exposición de Australia por medio de una señal de onda corta.

Se va a reproducir el experimento que consistirá esta vez en descubrir una estatua el día de la inauguración.

El día 12 de octubre próximo descubrirá desde yach, una estatua de Jesucristo, erigida en el monte Corcovado, cerca de Río de Janeiro.

#### FILANDIA SE DECIDE POR LA DES-CENTRALIZACION

En la mayoría de los países hay una tendencia a concentrar la radiofusión en unas cuantas estaciones potentes. Finlandia, por el contrario, ha acordado no aumentar la energía de la emisora de Helsingfors y en vez de una gran estación se construirá una serie de doce estaciones relays de pequeña potencia.

#### UNA COMISION PARA LUCHAR CON LOS PARASITOS

El problema de los parásitos acapara cada día más la atención de las autoridades, lo que es muy conveniente para la radiofusión. Por lo tanto hay que aplaudir la iniciativa del Ministerio de Trabajos Públicos de Francia, de crear una comisión destinada a combatir las perturbaciones radiofónicas causadas por las líneas de alta tensión y por los aparatos eléctricos.

#### LA EMISORA DEL VATICANO NO FUNCIONARA PERIODICAMENTE

La estación del Vaticano ha comunicado oficialmente, como respuesta a las preguntas que se le habían hecho, que no piensa hacer difusión periódica.

Para comunicar con las misiones radiará a las 11 con onda de 19'84 metros y a las 20 con onda de 50'26.

#### PLANES DE REORGANIZACION EN FRANCIA

Mucho se trabaja en Francia para preparar la reorganización de la radiofusión. El general Ferré, con una comisión técnica, ha hecho un proyecto que divide a Francia en varios sectores en cada uno de los cuales habrá una emisora de 60 kilovatios. Una vez terminado,

el proyecto será sometido a la aprobación del ministro, que ya ha demostrado cuanto interés pone en la radiofusión.

Para la ejecución del antedicho proyecto se cobrará un impuesto a los radioyentes.

#### LOS ANUNCIOS RADIADOS EN LA OLIMPIADA

El Comité de la Olimpiada que se reunirá en breve en Los Angeles, se ha puesto de acuerdo con los aficionados a la emisión, para que radien anuncios de los juegos olímpicos.

Los 30.000 socios de la "American Radio Relay League" contribuirán a esta propaganda moderna, a fin de que la Olimpiada sea un éxito.

#### LA POTENTE EMISORA CHECO-ESLOVACA

La potente emisora checoslovaca, comenada cerca de Bohmisch Brod, comenó las emisiones de prueba el 12 de agosto último; trabaja con 120 kilovatios de energía y 487 metros de onda, cuando la estación de Praga, que tiene la misma longitud de onda, no radia.

Las emisiones de prueba duraron hasta el 20 de septiembre, fecha en que se inauguró oficialmente la estación.

#### UN ESTUDIO PLEGABLE

El locutor que sale de lestudio desafiando todas las posibilidades atmosféricas y la curiosidad de los espectadores que le rodean, para contar a los radioyentes lo que presencia: un concurso, un match u otro acontecimiento cualquiera, tendrá envidia del locutor de "Prager-Radiojournal", que va provisto de un estudio plegable que se compone de una garita de vidrio, fácilmente desmontable, en la cual queda perfectamente protegido y puede ver en todas direcciones alrededor de él. Al mismo tiempo queda aislado de las importunidades de los curiosos y puede, a voluntad, hacer que la garita sea más o menos aisladora del sonido exterior.

## La Relojería Serafin

presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las marcas más acreditadas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas, por un gran relojero procedente de América PRIM, 3.—CADIZ

Probad el ANIS ALVAREZ QUINTERO Juan Rodríguez CONSTANTINA

## Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando,

SALIDA DE CADIZ PARA ALGECIRAS Y LA LINEA - A las 7'45

|                                |             |
|--------------------------------|-------------|
| Llegada a Algeciras, . . . . . | A las 11'40 |
| Llegada a la Línea, . . . . .  | A las 12'35 |
| Salida de La Línea, . . . . .  | A las 12'50 |
| Salida de Algeciras, . . . . . | A las 13'45 |
| Llegada a Cádiz, . . . . .     | A las 17'40 |

### PRECIOS

De Cádiz a Algeciras. — En 1.ª, 24'25 pesetas, en 2.ª, 20'60 y en 3.ª, 15'75.

De Cádiz a La Línea. — En 1.ª, 28'60 pesetas, en 2.ª, 24'30 y en 3.ª, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea.—Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

### Servicio de Cádiz a San Fernando

Desde las 7 y media de la mañana a las 10 de la noche, a las horas en punto.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 31.— Parada en San Fernando, Plaza de la Iglesia

### Dalmáu Carles, Pla. S. A. Editores.—GERONA — MADRID

#### OBRAS NUEVAS ANUNCIO DE 1931

**Literatos Contemporáneos**, por D.ª María de la Blanca Montalvo y Tejada, Profesora Normal, y D. Serafín Montalvo y Sanz, Inspector de 1.ª Enseñanza.—Selección de trabajos de los prosistas y poetas más eminentes de la época, españoles e hispano-americanos. Con el retrato y la biografía de cada autor. Libro utilísimo para las clases de lectura en último grado. Hermosa cubierta en colores y fuerte encuadernación.—Docena de ejemplares, 24 pesetas. (Enviaremos un ejemplar de muestra contra recibo de 1 peseta en sellos).

**Geografía-Atlas, grado superior**, por el Dr. D. Rafael Ballester.—Es de sobra conocido el Dr. Ballester para que ponderemos una obra suya. El crédito universal de sus publicaciones nos releva de toda recomendación. Las condiciones de presentación de esta obra son insuperables. Los magníficos mapas en colores que contiene, la abundancia de gráficos y grabados, hacen de esta Geografía un libro amenisimo, claro, didáctico y bello. Tamaño del libro 31 x 24 cm.—Ejemplar encuadernado con magnífica cubierta en colores, 6'75 pesetas. (Enviaremos un ejemplar de muestra contra recibo de 3'50 pesetas en sellos).

**Novísimo Atlas Geográfico**.—Espléndida colección de 22 mapas y planos de todas las partes del mundo y de España. Datos estadísticos puestos rigurosamente al día. Encuadernación fuerte y cubierta bellísima, en colores.—Ejemplar, 4'50 pesetas.  
**La enseñanza de la Lengua Nativa**, por D. Gerardo Rodríguez.—Esta obra de estudio inaugura nuestra "Biblioteca moderna de orientación pedagógica". Esta apasionante cuestión del lenguaje y de la enseñanza del mismo, preocupa hoy a todos los Pedagogos del mundo; las ideas, las experiencias y los procedimientos que verte el Sr. Gerardo Rodríguez, están contrastados en la práctica. Los maestros leerán con gusto y sacarán indudable provecho de esta obra, inspirada por la labor escolar de uno de los más positivos valores pedagógicos españoles.—Ejemplar en cartón, 4'75 pesetas.

**Escritura Norteamericana**.—Bellísima colección de 5 cuadernos de escritura norteamericana, con numerosos grabados y muestras caligráficas.—Inmejorable papel y presentación.—El centenar de cuadernos 11'50 pesetas. (Enviaremos una colección de estos cuadernos contra recibo de 0'50 pesetas).

**Obras de próxima publicación**.—Lecturas estimulantes, por Don Pedro Arnal, Director del Grupo Escolar Joaquín Costa, de Zaragoza.—Constituirá un segundo libro atrayente, pedagógico y muy bien ilustrado.

**Nociones de Gramática Castellana**, por D. Manuel Ibarz Borrás.—Con numerosos e interesantes ejercicios prácticos para desarrollar en la clase.

**Segundo Libro**, por Joaquín Pla Cargol.—Continuación, bajo el mismo plan, del bellísimo Primer Libro, publicado el pasado año y que tan lisonjeros juicios ha merecido de la prensa profesional y de las personalidades pedagógicas que figuran hoy a la cabeza del movimiento educativo moderno. (Saldrá en enero).

**Obras recientes**.—Primer Libro. Magnífico libro de lectura y escritura simultáneas con conocimientos de cálculo y ejercicios de observación e intuición.—Docena de ejemplares, 14 pesetas. (Enviaremos un ejemplar de muestra contra recibo de 0'60 pesetas en sellos de correo).

**Países y Mares**, (tercer Manuscrito).—Docena de ejemplares, 27 pesetas.  
**Cuadernos de trabajos de vacaciones**.—Tres cuadernos para los tres grados de enseñanza. Además de destinarlos para vacaciones, pueden emplearse igualmente estos cuadernos en los trabajos de clase.—Docena de ejemplares, 13'50 pesetas.

**Material Escolar**.—Banderas, escudos y emblemas de la República española.—Pídase nuestro catálogo para ver precios, tamaños y condiciones. Antes de comprar estos artículos, le interesa a V. estos materiales que le ofrecemos.

Enviamos gratis nuestros catálogos de libros y de material escolar. Pídanlos V. a Dalmáu Carles, Pla. S. A. Apartado n.º 3.—Gerona.  
Visite V. nuestra casa-exposición en MADRID: Bordadores, 7-1.ª (entre Arenal y Mayor).

### Notas de México

Ciudad de México.—En los centros comerciales circuló ayer, muy acentuada, la versión de que algunas instituciones bancarias establecidas en esta capital, habían ordenado a sus corresponsales y agencias en Estados Unidos, que retirasen los depósitos que obran en poder de los bancos norteamericanos, y que igual recomendación se haga a los mexicanos que tienen dinero en los susodichos bancos, sugiriéndoles que esos depósitos los reconcentren en nuestra República para prevenir un serio peligro en ciernes.

Este peligro no es otro que el temor fundado de que, obligadas por la aguda crisis económica que también se abate sobre el país vecino, varias instituciones bancarias norteamericanas están en visperas de acogerse a la liquidación judicial, lo que significará grave perjuicio para los mexicanos que tienen hechos depósitos en aquellas instituciones.

Ciudad de México.—El Consejo Universitario aprobó la proposición que le fué sometida por la Confederación Nacional de Estudiantes, respaldada por la Academia de Profesores y Alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en el sentido de que la Universidad Nacional Autónoma designará doctor honoris causa al ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República del Paraguay en México, doctor don Juan José Soler.

Este diplomático se ausentará de nuestro país el próximo 24 del presente mes, pues lleva la representación de su Gobierno a las pláticas que habrán de efectuarse en Washington para resolver la controversia pendiente entre Paraguay y Bolivia sobre el territorio del Gran Chaco.

Ciudad de México.—Fue nombrado por la Secretaría de Guerra, attaché militar en la Embajada de Washington, el señor general José Beltrán, quien venía desempeñando la Jefatura del 110 batallón, habiendo sido igualmente designado para suplir al general Beltrán en el puesto que desempeñaba con anterioridad, el señor general José M. Botello Borrego.

El nombramiento del nuevo diplomático militar pasó por su ratificación al Senado de la República.

Roberto Z. Leonard posee un bastón que ha usado constantemente durante los largos años de su carrera directiva. Tal bastón es indispensable en su equipo de director, y de seguro que ahorramos, si os asomárais al escenario donde dirige la última película de Marion Davies, le verías acarreado su bastoncito.

La mascota de William de Mille, otro director famoso, es un estropeado sombrero de fieltro, su compañero fiel en muchas producciones pasadas... y en muchas más por venir, pues De Mille no aparece por su escenario a menos que lleve plantado en mitad de la cabeza el sombrero de marras.

Edgar Selwyn, célebre director teatral y cinematográfico, ha adoptado recientemente el uso de la boina como "sombbrero oficial", y casi no se le ve sin ella, ya sea en la calle, guiando su automóvil o en el estudio.

Sam Wood usa corbatas negras y pantalones de franela en todas las estaciones del año. Tiene también franca afición a las chaquetas de paño escocés de lana o "tweed", y las luce en combinación con sus pantalones de franela. Su buena suerte—dice—no lo abandona jamás mientras usa ese atavío.

Como Selwyn, Cliff Edwards tiene preferencia por la boina y la lleva siempre... mejor dicho, usa una especie de combinación de la boina francesa y la gorra norteamericana.

Cecil B. de Mille no inicia ninguna de sus producciones a menos que vaya metido en un sobretodo verde, viejo y raído, su mascota durante las cincuenta y siete películas que ha dirigido.

George Fitzmaurice luce invariablemente una camelia en el ojal de la americana—hábito que adquiriera durante su larga estancia en Europa—, y hasta cuando anda sin chaqueta por los estudios lleva prendida la flor en la camisa o en el "sweater".

"Pitoutto" y Manolo Vico forman una graciosísima pareja; que los veremos juntos en un film y que sus escenas son como para enfermar de risa, porque además ellos creen que no fracasarán nunca debido a un elefante en miniatura de marfil y una cabezita de gallo, que cada uno lleva, respectivamente, colgada al cuello.

EL REALISMO DE LAS PELICULAS  
Max Ree, director artístico de la "Rko", es un apóstol ferviente del realismo durante la confección de cintas, pues alega, y con mucha razón, que el medio en que se mueven los actores tiene mucho que ver, psicológicamente, con los resultados de la actuación.

Dice el danés Max Ree que ya que las obras de la sábana plateada interpretan fielmente la vida contemporánea, todo lo que entre en la escena tiene que ser real y verdadero. Nada de flores artificiales ni de cortinas falsas ni de muebles apócrifos... hasta los cuartos de baño tienen que construirse fielmente sin perder ni el más mínimo detalle.

### La pantalla

#### Los cineastas y sus mascotas

La mayoría de los cineastas es supersticiosa, casi todos suelen llevar consigo alguna prenda u objeto, en la creencia absoluta de que les traerá la buena suerte. Ramón Novarro, por ejemplo, tiene una bata de casa cuya existencia se remontó a los días en que el hoy famoso astro de la Metro Goldwyn Mayer filmara "El prisionero de Zenda". Desde entonces, Novarro la usa siempre que trabaja en alguna película... ¡y sólo Dios sabe el dineral que se ha gastado en componer y recordar la famosa bata! Con ese dinero ya habría podido comprarse un "negligé" lujosísimo; pero Ramóncito cree firmemente que su vieja bata le trae buena suerte, y no hay más que hablar.

Esto sucede, precisamente, en la escena en que se ve a Lily Damita en el fotodrama por estrenar "Juraban olvidarla", vistiéndose en su cuarto de baño que le causaría envidia a un Midas...

En "Consolation Marriage" le Rko se gastó, a instancia de Max Ree, varios cientos de dólares en flores naturales que había que renovar diariamente.

En "El Paraíso flotante"—película naval—todo olía a resina y a brea en el "set", mientras que en "Dixiana" el aroma de la hierbabuena se notaba por doquiera, haciéndoles vivir a los intérpretes en la época de la Nueva Orleans de 1830 ó 1840.

Pero es ahora—dice Max Ree—cuando se las está el viendo negras, pues con motivo de la dichosa ley seca se le dificulta conseguir el selecto y variado surtido de licores que se necesitan para el amplio "set" de la carfina que aparecerá en "Peane O'Reno" (Seis semanas en Reno), chistante comedia que están interpretando Bert Wheeler, Dorothy Lee y Robert Woolsey, pero por ningún concepto se da el susodicho director artístico de la "Rko", por venidico y "si de cantina se trata a cantina tendrá que oler" y a cantina olerá el "set"—de esto puede estar seguro el lector—cuando se filme dicha escena, pues Max Ree es un buen danés que siempre se sale con la suya.

Ya sabrá él como agenciarse los licores y como deshacerse de ellos para que los agentes federales ni se las "huelan", lo cual, especialmente eso de deshacerse de ellos no ha de ser muy difícil, dado que la demanda por buenos licores es activísima en Cinclandia.

## ESTABLECIMIENTOS CERÓN

Trabajos tipográficos de la más alta calidad por el más bajo precio

### TALLERES:

Obispo C. y Valero, 4.—Teléf. 1524

CADIZ

Pastelería, Fiambrería Gran Salón de Té

Servicio de Restaurant Almuerzo 4 pesetas, Comida 4'50

VIENA y LA ROSITA  
Teléfonos números, 2100 - 1024 - CADIZ

Para los estudios de Medicina, Elementos de Técnica Histológica, por D. Tomás García Corsela.—precio, 15 pesetas  
Establecimientos Cerón. -- Columela, 23. -- Cádiz